

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLE
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

NOTA SECRETARIAL

Mediante la presente hago constar que el día veinte (20) de enero de 2021 se solicitó por segunda vez la verificación de consultores al Departamento de Gestión de Impacto Ambiental, debido al establecimiento de restricción de movilización ciudadana del 4 al 13 de enero de 2021, en las provincias de Panamá y Panamá Oeste por el comportamiento social y alto índice de contagio de la COVID-19; sin embargo, se verificó en el sistema los consultores y los mismos están actualizados. El día veinte uno (21) de enero de 2021 fue emitida la respuesta a dicha solicitud por parte del Departamento de Gestión de Impacto Ambiental.

Dado a los veintiuno días (21) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021)


Magter. Yarianis Santillana Macías
Evaluadora Ambiental
MiAMBIENTE–Coclé



Al/ys
XG